



**CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRICULA  
PARA ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO ADMITIDOS POR EL  
PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN REGULADO POR EL  
DISTRITO ÚNICO UNIVERSITARIO DE ANDALUCÍA  
CURSO ACADÉMICO 2023/2024**

**GRADOS**

**MÁSTERES UNIVERSITARIOS**

# CALENDARIO DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN EN PRIMER CURSO EN ESTUDIOS DE

**GRADO**

**CURSO ACADÉMICO 2023/2024**

**E.T.S. DE INGENIERÍA – UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

(Acuerdo de 1 de marzo de 2023, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía)

**(Grados en Ing. de Tecnologías Industriales; Ing. de las Tecnologías de Telecomunicación; Ing. Química; Ing. Aeroespacial; Ing. Civil; Ing. de la Energía; Ing. de Organización Ind; Ing. Electrónica, Robótica y Mecatrónica)**

## ----- FASE ORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN-----

**PLAZO DE SOLICITUD:** (Por [Internet](#)) **del 22 a 30 de junio de 2023** (a excepción de quienes participen por la vía contemplada en el artículo 2.8 del citado acuerdo, cuyo plazo será el que fije el ministerio competente).

### **MATRÍCULA 1ª. ADJUDICACIÓN – FASE ORDINARIA: [del 6 al 10 de julio de 2023](#)**

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatricula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Quienes opten por solicitar reserva de plaza y confirmar su participación en las peticiones en las que aún figure en lista de espera y siguen siendo de su interés, deberán hacerlo a través de la página web del [Distrito Único Universitario de Andalucía](#) en el mismo plazo y esperar a la 2ª. Adjudicación (14 de julio).

### **MATRÍCULA 2ª. ADJUDICACIÓN – FASE ORDINARIA: [del 14 al 17 de julio de 2023](#)**

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatricula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Quienes opten por solicitar reserva de plaza y confirmar su participación en las peticiones en las que aún figure en lista de espera y siguen siendo de su interés, deberán hacerlo a través de la página web del [Distrito Único Universitario de Andalucía](#) en el mismo plazo y esperar a la 3ª. Adjudicación (21 de julio).

### **MATRÍCULA 3ª. ADJUDICACIÓN - FASE ORDINARIA: [del 21 al 24 de julio de 2023](#)**

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatricula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Los alumnos que figurando en esta última adjudicación no hayan obtenido plaza en otra de mayor preferencia de entre las relacionadas en su solicitud, con independencia de realizar su matrícula en el grado adjudicado, deberán confirmar en la página web del [Distrito Único Universitario de Andalucía](#) su participación en las listas de espera para poder optar a las posibles vacantes que se produzcan tras finalizar este plazo de matrícula.

## **LISTAS DE RESULTAS**

La adjudicación de plazas por listas de resultas se publicarán los días 4, 11, 18 y 25 de septiembre, y 9 de octubre. La matrícula se formalizará los lunes, martes y miércoles de la misma semana en que se publican las listas, salvo la del 9 de octubre cuyo plazo finalizará el 13 de octubre. Las personas con plaza adjudicada en estas listas deberán solicitar la anulación de matrícula en la titulación en la que, en su caso, hubieran formalizado matrícula en el mismo curso. No obstante, si desean quedar en espera de obtener plaza en titulaciones de mayor preferencia de la asignada, deberán reservar la plaza adjudicada y/o confirmar su participación en las peticiones en las que aún figure en lista de espera y siguen siendo de su interés, salvo en la del 9 de octubre por ser la última.

### **MATRÍCULA DE TITULADOS UNIVERSITARIOS:**

**1ª. Adjudicación: del 11 al 13 de septiembre de 2023**

**2ª. Adjudicación: del 18 al 20 de septiembre de 2023**

**1ª. Resulta: del 25 al 27 de septiembre de 2023**

**2ª. Resulta: del 9 al 13 de octubre de 2023**

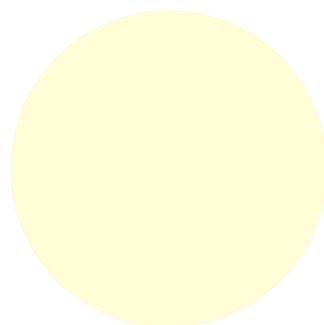
## **NOTAS PARA ALUMNOS DE GRADOS:**

1. Aquellos alumnos que resulten admitidos en cualquiera de los grados impartidos en esta Escuela, y **que hayan realizado las Pruebas de Acceso a la Universidad (PEvAU) en otra Universidad que no sea de la Comunidad Autónoma de Andalucía**, deberán solicitar en la primera el traslado de expediente. El resguardo de haber solicitado dicho traslado deberá ser entregado junto con el resto de la documentación de matrícula o en el plazo máximo de un mes. Los alumnos que hayan realizado dichas Pruebas en una Universidad Andaluza no tienen que solicitar el traslado de expediente, exceptuando aquellos que hubiesen estado matriculados durante el curso pasado o anteriores en otro Centro Universitario, que sí deberán hacerlo.
2. [Solicitud de reconocimiento/transferencia de créditos](#) (en el caso de estudios extranjeros consultar en Secretaría)

Se entregará en Secretaría en el plazo comprendido entre el 11 y el 25 de septiembre de 2023. Aquellos estudiantes que realicen su matrícula con posterioridad al 8 de septiembre dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la formalización de su matrícula, para la presentación de la solicitud

Será necesario presentar la siguiente documentación:

- Instancia (imprimir tras cumplimentar telemáticamente la solicitud en <https://www.etsi.us.es/servicios-universitarios/secretaria/tramites-online>).
  - Certificación Académica Personal de los estudios previamente superados expedida por el Centro de origen o fotocopia compulsada de ésta (estarán exentos de su presentación los alumnos procedentes de Centros de la Universidad de Sevilla).
  - Plan de estudio publicado, sellado por el Centro de origen (solo en caso de estudios no universitarios o cuando en el programa de la asignatura no conste el número de créditos).
  - Programas/Proyectos Docentes con el contenido de cada uno de los módulos o materias superados y su carga en ETCS, sellados por el centro de origen, o documentación que acredite las competencias adquiridas y los contenidos formativos cursados, correspondientes al curso en que fueron superados. En ambos casos deberán estar sellados por el Centro de origen.
3. Teléfonos de Información: 954486747-954486748-954486115-954486119, en horario de 9'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes.



# CALENDARIO DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO POR PREINSCRIPCIÓN EN PRIMER CURSO EN ESTUDIOS DE

**GRADO**

**CURSO ACADÉMICO 2023/2024**

**E.T.S. DE INGENIERÍA – UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

(Acuerdo de 1 de marzo de 2023, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía)

## ----- FASE EXTRAORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN ----- (Sólo en los Grados con plazas sobrantes de la Fase Ordinaria de Preinscripción)

**PLAZO DE SOLICITUD:** (Por [Internet](#)) **del 19 al 21 de julio de 2023** (A excepción de los titulados universitarios que será del 26 al 28 de septiembre de 2023).

### **MATRÍCULA 1ª. ADJUDICACIÓN – FASE EXTRAORDINARIA: [del 27 al 28 de julio de 2023](#)**

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatricula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Quienes opten por solicitar reserva de plaza y confirmar su participación en las peticiones en las que aún figure en lista de espera y siguen siendo de su interés, deberán hacerlo a través de la página web del [Distrito Único Universitario de Andalucía](#) en el mismo plazo y esperar a la 2ª. Adjudicación (4 de septiembre).

### **MATRÍCULA 2ª. ADJUDICACIÓN - FASE EXTRAORDINARIA: [del 4 al 6 de septiembre de 2023](#)**

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatricula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Los alumnos que figurando en esta última adjudicación no hayan obtenido plaza en otra de mayor preferencia de entre las relacionadas en su solicitud, con independencia de realizar su matrícula en el grado adjudicado, deberán confirmar en la página web del [Distrito Único Universitario de Andalucía](#) su participación en las listas de espera para poder optar a las posibles vacantes que se produzcan tras finalizar este plazo de matrícula.

## **LISTAS DE RESULTAS**

La adjudicación de plazas por listas de resultas se publicarán los días 11, 18 y 25 de septiembre, y 9 de octubre. La matrícula se formalizará los lunes, martes y miércoles de la misma semana en que se publican las listas. Las personas con plaza adjudicada en estas listas deberán solicitar la anulación de matrícula en la titulación en la que, en su caso, hubieran formalizado matrícula en el mismo curso. No obstante, si desean quedar en espera de obtener plaza en titulaciones de mayor preferencia de la asignada, deberán reservar la plaza adjudicada y/o confirmar su participación en las peticiones en las que aún figure en lista de espera y siguen siendo de su interés, salvo en la del 9 de octubre por ser la última

### **MATRÍCULA DE TITULADOS UNIVERSITARIOS:** 1ª. Adjudicación: [del 2 al 4 de octubre de 2023](#) 2ª. Adjudicación: [del 9 al 13 de octubre de 2023](#)

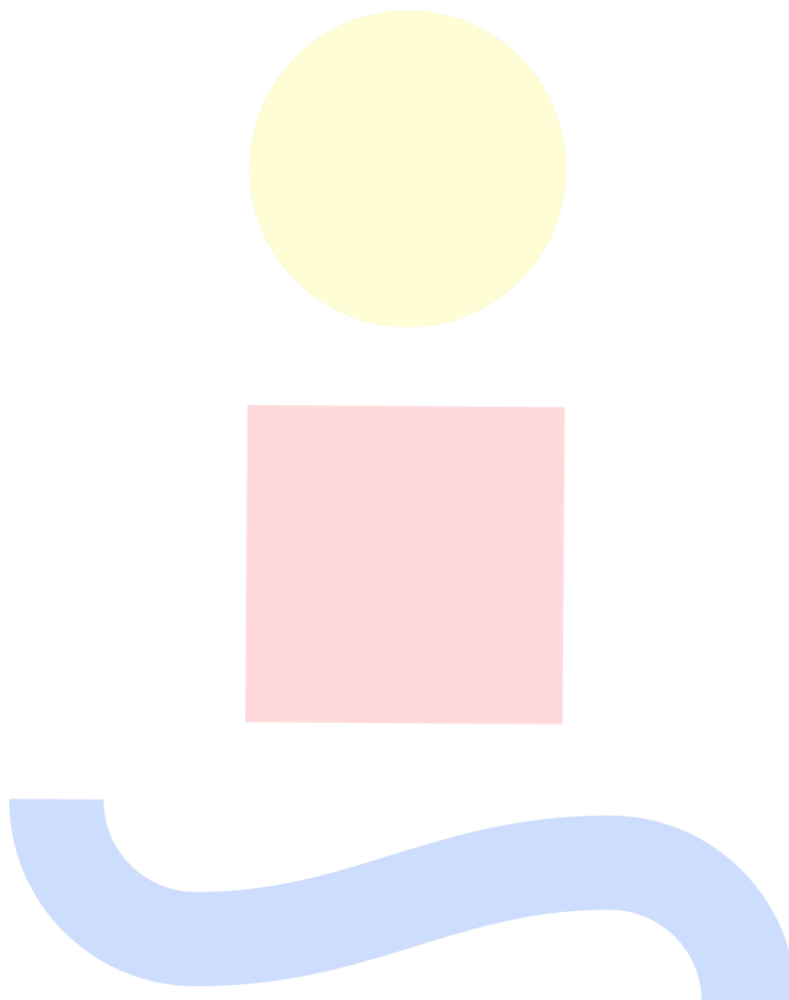
**PLAZO DE SOLICITUD PARA QUIENES DESEEN MATRICULARSE EN ALGÚN GRADO EN LOS QUE AÚN HAYA PLAZAS VACANTES Y SIN LISTA DE ESPERA UNA VEZ PUBLICADAS Y ATENDIDAS LAS RECLAMACIONES DE LAS ADJUDICACIONES DE LA FASE EXTRAORDINARIA: DEL 26 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

**CIERRE DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y MATRICULACIÓN: 13 DE OCTUBRE DE 2023.**

## **NOTAS PARA ALUMNOS DE GRADOS:**

1. Aquellos alumnos que resulten admitidos en cualquiera de los grados impartidos en esta Escuela, y **que hayan realizado las Pruebas de Acceso a la Universidad (PEvAU) en otra Universidad que no sea de la Comunidad Autónoma de Andalucía**, deberán solicitar en la primera el traslado de expediente. El resguardo de haber solicitado dicho traslado deberá ser entregado junto con el resto de la documentación de matrícula o en el plazo máximo de un mes. Los alumnos que hayan realizado dichas Pruebas en una Universidad Andaluza no tienen que solicitar el traslado de expediente, exceptuando aquellos que hubiesen estado matriculados durante el curso pasado o anteriores en otro Centro Universitario, que sí deberán hacerlo.
2. [Solicitud de reconocimiento/transferencia de créditos](#) (en el caso de estudios extranjeros consultar en Secretaría)  
Se entregará en Secretaría en el plazo comprendido entre el 11 y el 25 de septiembre de 2023. Aquellos estudiantes que realicen su matrícula con posterioridad al 8 de septiembre dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la formalización de su matrícula, para la presentación de la solicitud  
Será necesario presentar la siguiente documentación:  
- Instancia (imprimir tras cumplimentar telemáticamente la solicitud en <https://www.etsi.us.es/servicios-universitarios/secretaria/tramites-online>).

- Certificación Académica Personal de los estudios previamente superados expedida por el Centro de origen o fotocopia compulsada de ésta (estarán exentos de su presentación los alumnos procedentes de Centros de la Universidad de Sevilla).
  - Plan de estudio publicado, sellado por el Centro de origen (solo en caso de estudios no universitarios o cuando en el programa de la asignatura no conste el número de créditos).
  - Programas/Proyectos Docentes con el contenido de cada uno de los módulos o materias superados y su carga en ETCS, sellados por el centro de origen, o documentación que acredite las competencias adquiridas y los contenidos formativos cursados, correspondientes al curso en que fueron superados. En ambos casos deberán estar sellados por el Centro de origen.
3. Teléfonos de Información: 954486747-954486748-954486115-954486119, en horario de 9'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes.



**CALENDARIO DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO  
POR PREINSCRIPCIÓN EN ESTUDIOS DE  
MÁSTER UNIVERSITARIO  
CURSO ACADÉMICO 2023/2024**

**E.T.S. DE INGENIERÍA – UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

(Acuerdo de 1 de marzo de 2023 de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía)

Ver lista de másteres y dobles másteres [AQUÍ](#)

----- **FASE 1 DE PREINSCRIPCIÓN** -----

**PLAZO DE SOLICITUD Y MATRÍCULA** (Fase ya concluida)

----- **FASE 2 DE PREINSCRIPCIÓN** -----

**PLAZO DE SOLICITUD:** (Por [Internet](#)) del 23 de junio al 5 de julio de 2023

**MATRÍCULA 1ª. ADJUDICACIÓN – FASE 2:** del 26 al 28 de julio de 2023

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatricula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Quienes opten por solicitar reserva de plaza y confirmar su participación en las peticiones en las que aún figure en lista de espera y siguen siendo de su interés, deberán hacerlo a través de la página web del [Distrito Único Universitario de Andalucía](#) en el mismo plazo y esperar a la 2ª. Adjudicación (12 de Septiembre).

**MATRÍCULA 2ª. ADJUDICACIÓN – FASE 2:** del 13 al 15 de septiembre de 2023

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatricula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Los alumnos que figurando en esta última adjudicación no hayan obtenido plaza en otra de mayor preferencia de entre las relacionadas en su solicitud, con independencia de realizar su matrícula en el máster adjudicado, deberán confirmar en la página web del [Distrito Único Universitario de Andalucía](#) su participación en las listas de espera para poder optar a las posibles vacantes que se produzcan tras finalizar este plazo de matrícula.

<b>LISTAS DE RESULTAS:</b>	<b>20 de septiembre de 2023:</b>	<b>Matrícula del 21 al 25 de septiembre de 2023</b>
	<b>4 de octubre de 2023:</b>	<b>Matrícula del 5 al 9 de octubre de 2023</b>
	<b>17 de octubre de 2023:</b>	<b>Matrícula del 18 al 19 de octubre de 2023</b>
	<b>24 de octubre de 2023:</b>	<b>Matrícula del 25 al 26 de octubre de 2023</b>

Las personas con plaza adjudicada en las listas de resultas que vayan a formalizar matrícula deberán solicitar la anulación de matrícula en la titulación en la que, en su caso, se hubieran matriculado en el mismo curso. No obstante, si desean quedar en espera de obtener plaza en titulaciones de mayor preferencia de la asignada, deberán reservar la plaza adjudicada y/o confirmar su participación en las peticiones en las que aún figure en lista de espera y siguen siendo de su interés, salvo en la del 25 de octubre por ser la última.

----- **FASE 3 DE PREINSCRIPCIÓN** -----

**Sólo en los Másteres con plazas sobrantes de la Fase 2 de Preinscripción**

**PLAZO DE SOLICITUD** (Por [Internet](#)) del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2023

**MATRÍCULA 1ª. ADJUDICACIÓN – TERCERA FASE:** del 18 al 19 de octubre de 2023

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatricula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

Quienes opten por solicitar reserva de plaza y confirmar su participación en las peticiones en las que aún figure en lista de espera y siguen siendo de su interés, deberán hacerlo a través de la página web del [Distrito Único Universitario de Andalucía](#) en el mismo plazo y esperar a la 2ª. Adjudicación (24 de Octubre).

**MATRÍCULA 2ª. ADJUDICACIÓN - TERCERA FASE:** del 25 al 26 de octubre de 2023

La matrícula se realizará obligatoriamente por Internet ([Automatricula](#)), hasta las 24'00 horas del último día de plazo.

## NOTAS PARA ALUMNOS DE MÁSTER:

1. Deberán solicitar traslado de expediente quienes después de haber finalizado la titulación con la que acceden a los estudios de Máster, hubieran iniciado otros estudios universitarios diferentes que no hubieran finalizado.
2. Solicitud de reconocimiento/transferencia de créditos (en el caso de estudios extranjeros consultar en Secretaría)  
Se entregará en Secretaría en el plazo comprendido entre el 11 y el 25 de septiembre de 2023. Aquellos estudiantes que realicen su matrícula con posterioridad al 8 de septiembre dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la formalización de su matrícula, para la presentación de la solicitud  
Será necesario presentar la siguiente documentación:
  - Instancia (imprimir tras cumplimentar telemáticamente la solicitud en <https://www.etsi.us.es/servicios-universitarios/secretaria/tramites-online>).
  - Certificación Académica Personal de los estudios superados, expedida por el centro de origen, o fotocopia compulsada de ésta (estarán exentos de su presentación los alumnos procedentes de centros de la Universidad de Sevilla).
  - Plan de estudio publicado, sellado por el Centro de origen (solo cuando en el programa de la asignatura no conste el número de créditos).
  - Programas/Proyectos docentes con el contenido de cada uno de los módulos o materias superados y su carga en ETCS, sellados por el centro de origen, o documentación que acredite las competencias adquiridas y los contenidos formativos cursados, correspondientes al curso en que fueron superados. En ambos casos deberán estar sellados por el Centro de origen.
3. Teléfonos de Información: 954486747-954486748-954486115-954486119, en horario de 9'00 a 14'00 horas, de lunes a viernes.

